

# PROA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS



NO es sólo el fin de una guerra con la victoria total y definitiva, sino las victorias de la paz que han de irse produciendo con una exactitud perfecta. FRANCO

Núm. 744.—León, Viernes, 26 de Mayo de 1939. Año de la Victoria.

## El Consejo de Ministros estudió ayer importantes aspectos del problema ferroviario

Burgos, 25.—Esta tarde se reunió el Consejo de Ministros en la residencia de S. El el Jefe del Estado.  
A las doce y media de la noche el señor Serano Suñer facilitó la siguiente referencia oficial de lo tratado.  
"Ha sido aprobada una Ley reglamentando el arrendamiento de fincas urbanas situadas en territorios que han estado sometido a la dominación roja.  
Se han aprobado dos decretos sobre devolución a sus armadores de los barcos requisados para la Marina de guerra y devolución de vehículos requisados.  
También se ha aprobado una orden dictando normas de urgencia para que el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional pueda, aun antes de tener aprobado su reglamento, facilitar los préstamos de las sumas indispensables para verificar obras en inmuebles cuyos propietarios no se hallen en la actualidad en situación económica que les permita realizarlas.  
De nuevo se han examinado importantes aspectos del problema ferroviario y han sido nombrados directores de las Compañías del Norte, M. Z. A. y Oeste, los señores Marquina, Barceló y Botin, respectivamente.

También se han acordado los nombramientos de los Consejeros de las citadas Compañías.  
Ha sido nombrado delegado del Estado en la zona franca de Barcelona don Luis Martínez Galinso.  
Asimismo se ha nombrado Subsecretario de la Vicepresidencia al coronel de Estado Mayor don Valentín Galarza y del Ministerio de Obras Públicas a don Bernardo García.  
Se han aprobado diversos expedientes de concesión de créditos y la distribución de fondos del mes de mayo.—Logos.

## En las proximidades de Andújar han sido encontrados los restos del heroico capitán Cortés

Córdoba, 25.—Comunican de Andújar que a última hora de la tarde de ayer ha sido encontrado el cadáver del Capitán Cortés, heroico defensor del Santuario de la Virgen de la Cabeza.  
Inmediatamente fué trasladado a Andújar, organizándose una imponente manifestación de duelo.  
El cadáver lo velan miembros de la Guardia civil y de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. del lugar, y se ha dado rápidamente conocimiento al Caudillo.

Córdoba, 25.—A las cuatro de la tarde de ayer llegaron al Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, en Andújar, el comandante Requena y el capitán jefe de la quinta bandera de Falange de Antequera, con 20 falangistas que conducían a dos prisioneros rojos, que fueron los que dieron sepultura al capitán Cortés.  
Estos prisioneros localizaron el sitio donde se hallaban los restos, y seguidamente se iniciaron los trabajos de excavación. Primero fueron extraídos cuatro cadáveres de otros tantos defensores, sin que se les pudiera identificar, y luego se encontró el cuerpo del Capitán Cortés, que aparecía con la cabeza destrozada y varias heridas de arma de fuego en diversas partes del cuerpo.  
Depositados los restos en una arqueta, en medio de la mayor emoción, fué ésta trasladada a Andújar, donde rindió honores la quinta bandera de Falange y el séptimo batallón de infantería de Granada, instalándose la capilla ardiente en el Hospital Militar.  
Hoy han sido trasladados los restos a Jaén, donde, por voluntad de los familiares recibirán sepultura.—Logos.

## Disposiciones oficiales

Burgos, 25.—El Boletín Oficial del Estado correspondiente al día de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:  
Jefatura del Movimiento: Decreto declarando extinguida la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales, por carecer le cometido, una vez terminada venturosa y victoriosamente la guerra y aconsejar la normalidad de la vida nacional que la mujer, salvo en casos indispensables, vuelva a desempeñar en el hogar las auténticas misiones de la feminidad. Se declara subsistente, sin embargo, la organización que la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales tiene en el exterior para la recaudación de divisas, que se destinan a obras de carácter social del Estado y del Partido que oportunamente se señalen.  
Justicia: Ordenes jubilandos a los notarios que se citan de Madrid, Barcelona, Salamanca, Granada, Cartagena, Ciudad Real y Reus.  
Hacienda: Orden aplazando la declaración de la posición del término que existieran en las Bolsas el 18 de julio.  
Orden ampliando el plazo hasta el 30 de junio próximo para la declaración de títulos extranjeros, españoles de cotización internacional y saldos de divisas, de oro en pasta o amonedado en el territorio liberado después de la ofensiva de diciembre de 1938, y para que se completen las declaraciones pendientes al propio tiempo que se adoptan medidas investigatorias.—Logos.

la organización que la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales tiene en el exterior para la recaudación de divisas, que se destinan a obras de carácter social del Estado y del Partido que oportunamente se señalen.  
Justicia: Ordenes jubilandos a los notarios que se citan de Madrid, Barcelona, Salamanca, Granada, Cartagena, Ciudad Real y Reus.  
Hacienda: Orden aplazando la declaración de la posición del término que existieran en las Bolsas el 18 de julio.  
Orden ampliando el plazo hasta el 30 de junio próximo para la declaración de títulos extranjeros, españoles de cotización internacional y saldos de divisas, de oro en pasta o amonedado en el territorio liberado después de la ofensiva de diciembre de 1938, y para que se completen las declaraciones pendientes al propio tiempo que se adoptan medidas investigatorias.—Logos.

## Olivera Salazar agradece la condecoración que le ha concedido el Caudillo

Burgos, 25.—El doctor Olivera Salazar, presidente del Consejo de ministros de Portugal, a quien S. E. el Caudillo Franco ha otorgado el Collar de Isabel la Católica ha dirigido al general Gómez Jordana vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores de España, el siguiente telegrama:  
"Ruego a V. E. transmita a S. E. el Generalísimo Franco la expresión del mejor agradecimiento por la alta prueba de estima que se dignó darme, concediéndome el Collar de Isabel la Católica, que profundamente me honra.  
Al mismo tiempo me es grato comunicar a V. E. que S. E. el presidente de la República firmó el decreto por el que le confiere la Gran Cruz de la Orden de Santiago de la Espada, con su alto aprecio a V. E. y a su actuación en pró del estrechamiento de relaciones entre Portugal y España. Congratulándome por este hecho, le aseguro mis sentimientos de elevada consideración.—Olivera Salazar".

## El día 11 de junio hará su entrada en España la Virgen de Covadonga

Asturias se prepara para recibir con toda solemnidad a su Patrona

Oviedo, 25.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, que ha realizado personalmente los trabajos relacionados con el recibimiento en España de la Virgen de Covadonga, ha comunicado al obispo de Oviedo que el Gobierno estimaba conveniente que la entrada en España tenga lugar el domingo, día 11 de junio, y en este sentido cursa las oportunas órdenes para el traslado de la venerada imagen.  
Fijada la fecha anterior, entrará en Asturias por el Puerto de Pajares el día 13 y en Oviedo el día 17 por la tarde.  
Después de los honores que el Gobierno tribute a la imagen a su llegada a España, ésta vendrá escoltada desde Irún a Oviedo por fuerzas del tercio de Covadonga. A las fiestas asistirán los generales Aranda, Martín Alonso y Valdés Cabanilles y el teniente coronel Caballero.  
Coincidiendo con la estancia de la Santa en la capital, hará una visita a Oviedo la esposa del Caudillo, acompañada de su hija Carmencita, en cuyo honor se hará una fiesta.  
El Nuncio de S. S. ha anunciado al Prelado que irá a la frontera para recibir a la Virgen de Covadonga. La Junta ha expresado su complacencia por el entusiasmo de Asturias para el recibimiento de su Patrona. Se organizan numerosas peregrinaciones.  
Se ha acordado que el homenaje a la Virgen de Covadonga tenga lugar en su histórico Santuario.—Logos.

Este hecho, le aseguro mis sentimientos de elevada consideración.—Olivera Salazar".  
El día 11 de junio hará su entrada en España la Virgen de Covadonga  
Asturias se prepara para recibir con toda solemnidad a su Patrona  
Oviedo, 25.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, que ha realizado personalmente los trabajos relacionados con el recibimiento en España de la Virgen de Covadonga, ha comunicado al obispo de Oviedo que el Gobierno estimaba conveniente que la entrada en España tenga lugar el domingo, día 11 de junio, y en este sentido cursa las oportunas órdenes para el traslado de la venerada imagen.  
Fijada la fecha anterior, entrará en Asturias por el Puerto de Pajares el día 13 y en Oviedo el día 17 por la tarde.  
Después de los honores que el Gobierno tribute a la imagen a su llegada a España, ésta vendrá escoltada desde Irún a Oviedo por fuerzas del tercio de Covadonga. A las fiestas asistirán los generales Aranda, Martín Alonso y Valdés Cabanilles y el teniente coronel Caballero.  
Coincidiendo con la estancia de la Santa en la capital, hará una visita a Oviedo la esposa del Caudillo, acompañada de su hija Carmencita, en cuyo honor se hará una fiesta.  
El Nuncio de S. S. ha anunciado al Prelado que irá a la frontera para recibir a la Virgen de Covadonga. La Junta ha expresado su complacencia por el entusiasmo de Asturias para el recibimiento de su Patrona. Se organizan numerosas peregrinaciones.  
Se ha acordado que el homenaje a la Virgen de Covadonga tenga lugar en su histórico Santuario.—Logos.

## Parece que España no se retirará del Tribunal de la Haya

La Haya.—En los círculos internacionales de esta ciudad se declara que la retirada de España de la Sociedad de las Naciones, no afecta para nada al llamado Tribunal Internacional de la Haya, por ser este independiente del organismo ginebrino.

## Vida Oficial

Burgos, 25.—Ayer, miércoles el Ministro de la Gobernación fué cumplimentado por el General Fernández Pérez, por el P. Sancho, rector de la Universidad de Manila, y por don Pedro Sáinz Rodríguez.—Logos.

## El embajador Norteamericano ofrece un banquete al Sr. Lequerica

París, 25.—M. Bullit, embajador norteamericano en París, ha ofrecido hoy un almuerzo al embajador de España en la capital francesa, señor Lequerica, asistiendo también el ex presidente del consejo de ministros de Bélgica, señor Van Zeelan.—Logos.

Jamás imaginamos un Jurado de manera distinta: (Con la abrumadora gravedad que otorga la distinción de ser elegido para tan ingrata tarea; con esa atención bamboleante, como ropa prendida al oco del viento, y el afán inflexible de ser justo ante todo y sobre todo, ceñido hasta el ahogo por las frias cláusulas).

Ante esta visión desconsoladora, no es posible conservar la integridad serena que se precisa para salir airoso en una competición. Toda la obra sometida a su juicio llega coaccionada de antemano, tibia y medrosa. O con el griterío y la bullanga de la audaz ignorancia.  
Con este nuestro criterio, no pudo sorprendernos el fallo de los Jurados que otorgaron el premio del Gran Día Regional, indudablemente justo y merecido, aunque discrepemos de él.

Y es que nosotros—espectadores vehementes y arrebatados—habíamos ya prendido nuestro voto en el ruilante colorido de aquel "diablo", embutido y gesticulante, que abría espacios redondos entre el gentío con su vejiga loca.

Le seguimos arrebatados durante toda la tarde. Nadie le observó más atentamente. Más tercamente. Cuando el sudor y el polvo amasaron sobre su rostro sucias estrías, le recorrió todo el con su gran pañuelo labriego, y se nos apareció de pronto en toda su magnífica verdad.

Pasaron a su lado grupos de señoritas, descontentas y zarzuelas—manteleta de terciopelo, brillantes "rodos" de suave paño, difícil arabesco de pendientes sobre el rostro traslucido—.

Y nuestro "diablo" las contempló en una pausa jadeante. Luego, arrebatado, se lanzó de nuevo, como una negra tentación, entre los ángeles curtidors, de blancura de almidón, y retorció su colorido entre el enjambre, dislacerado, loco. Las tuestas puntillas le anonadaban, repercutían en su cerebro, duramente, los golpes de aquellas espaldas de palo, que le hostigaban, le perseguían, le cercaban...

Y nos envolvió una inmensa ternura por el pobre "diablo". Y nos dieron ganas de gritarle:

—No te obstines. Tú no eres un "diablo". Eres un ser ingenuo y sencillo, con duras manos de labriego y rostro hendido como las tierras que tú labras; No te obstines. A pesar de tu pasión en este juego arrebatado de ángeles y diablos, tú mereces vestir—por sencillo y por bueno—la blanca enagua de los ángeles. ¡Qué fácil es adivinarle íntegramente a través de tu rostro sucio y tus trapos chillones! ¡Oh, si nos fuera dada idéntica facilidad para descubrir tantos "diablos" como discurren por la vida con disfraces a midonados de ángeles!...

Y en la última mirada en que prendimos la nuestra, el pobre "diablo"—a quien otorgamos nuestro galardón—pareció comprendernos... K.



# INFORMACION LOCAL

## DEPORTES

### EL EXTRAORDINARIO PARTIDO DEL PROXIMO DOMINGO

En verdad, que con esta ya cuatro veces que nos ocupamos del partido Valladolid-León, y creemos que esta sea la definitiva, ya que nos han asegurado que ahora ya serio, o sea que se cree que se opondrá a su celebración ningún obstáculo como los acaecidos anteriormente.

Hemos visto la alineación del equipo vallisoletano que se presentó el pasado domingo en el campo de Zorrilla de dicha ciudad y que venció a la Selección 105 por cuatro tantos a uno, y a su vista hemos apreciado su fortaleza, ya que está formado por jugadores del titular de Valladolid; suponimos que el encuentro celebrado ha sido con miras a su buena consecución y con el fin de darnos en León una buena "zurra" (en el orden futbolístico) en el encuentro que realizarán contra el S. E. U. leonés el próximo domingo.

Ahora bien; esto nos agrada más que si se presentaran en nuestro campo con un conjunto flojo, pues con ello nos darán ocasión de probar a nuestros muchachos, y ver si son capaces de contender contra equipos fuertes, cosa que hasta el momento no se ha presentado la ocasión, pues si bien conseguirán empatar contra el Cardén de Oviedo, no es menos cierto que el once que manden los de Valladolid será mucho más potente que aquél.

Esperamos nos comuniquen más detalles de este importante partido para poner a la afición al corriente en cuanto a él se refiere.

"CLARO"

## Servicio Meteorológico Nacional

### FALICITADO POR EL SERVICIO METEOROLOGICO DEL AERODROMO DE LEON

Tiempo reinante ayer en España: Costa Cantábrica, nuboso, con vientos moderados del cuarto cuadrante.

Resto, casi despejado, con vientos flojos.

Temperatura máxima de ayer en España, 34 grados en Sevilla; mínima, 5 grados en Burgos.

Temperatura máxima de ayer en León (Aerodromo), 25 grados; mínima, 8 grados.

Humedad media, 40 por 100.

Viento dominante, del S. E. de 5 a 25 kilómetros por hora.

Barómetro firme.

Tiempo probable para las próximas 24 horas: Costa Cantábrica, Marqueros y Baleares, nuboso, con vientos flojos resto, casi despejado, con vientos flojos o moderados.

## DIPUTACION

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas y entidades que hayan hecho algún sueldo a esta Corporación con motivo de las pasadas fiestas de la Victoria, que deberán presentar sus facturas a la misma antes del 31 del mes actual, pasado el cual se entenderán las no presentadas como donativo.—El presidente, Raimundo Rodríguez del Valle.

## TURNO DE FARMACIAS

De 1 a 3 de la tarde: SR. LOPEZ ROBLES, Fernando Merino.  
SR. ALONSO CIL, Padre Isidoro.  
Turno de noche: SR. ALONSO CIL, Padre Isidoro.

## Vida Eterna

### LA NOVENA DE SANTA RITA

Estos días atrás y con verdadera esplendidez de todo en sus diferentes fases, ha tenido lugar en la iglesia del Colegio de los Padres Agustinos, la solemnisísima novena que a Santa Rita de Casia dedicaba su Taller de Caridad.

Solemísimos los cultos, han tenido el atractivo necesario para ver repleta la iglesia lo mismo en la novena rezada que a la hora de la función ordinaria. Asimismo, las cofuniones distribuidas alcanzaron una cifra verdaderamente crecida, sobre todo el último día.

En el triduo final predicó el canónigo de Coria y antiguo director de "Diario de León" don Antón Gutiérrez Cuñado, quien les arrolló temas de palpitante actualidad en relación con la paz y las costumbres.

Puede estar satisfecho el Taller de Santa Rita del éxito del novenario a la abogada de imposibles.

## TRIDUO A LA MILAGROSA

Durante los días veintiseis veintisiete y veintiocho del actual triduo, en la iglesia del Hospicio, un triduo a la Virgen de la Medalla Milagrosa, organizado por las Hijas de la Caridad, Visita Domiciliaria y las Hijas de María de la Medalla Milagrosa.

A las ocho será la misa y por la tarde, a las siete, la función en Exposición del Santísimo. Predicará el Padre Joaquín Celles superior de los Paules de Salamanca.

El último día, a las seis de la tarde, la función en que oficiará el señor Obispo y luego saldrá la procesión de las tres apariciones de la Virgen a Sor Catalina Labouré, la cual recorrerá las calles de la Rúa, Plazas de San Marcelo y Santo Domingo, Padre Isla, Julio del Campo, Plaza de Calvo Sotelo, Sanjurjo Alfonso V, Ordoño II y Santa Nonia.

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

Para hoy viernes, 26 de mayo de 1939. Año de la Victoria:

### TEATRO ALFAGEME

A las siete treinta y a las diez treinta:

¡Gran acontecimiento cinematográfico! Estreno de la superproducción TOBIS, en la que reaparece ante el público leonés, el coloso actor Emil Jannings.

### EL SOBERANO

Grandiosa película en la que el eminente actor nos deja ver la gama maravillosa de su arte incomparable.

Este film ha sido premiado por el Gobierno alemán por considerarlo el mejor del año 1937.

### TEATRO PRINCIPAL

A las siete treinta, UNICA SESION:

¡Programa Paramount en español!

La preciosa película titulada **IDENTIDAD DESCONOCIDA** Sugestivo y emocionante argumento.

Interpretación de James Dunn y Gloria Stuart.

### CINEMA AZUL

A las siete treinta, UNICA SESION:

¡Grandioso programa de arte! La superproducción Ufilms titulada

### CASTA DIVA

Exito clamoroso de la eminente estrella Marta Eggerth.

## La policía, en un excelente servicio, detiene a un pájaro de cuenta

El día 17 del mes pasado, los vecinos de Oviedo Fermín Landeta Villamil, de 40 años, domiciliado en dicha capital, calle de Alta mirano, número 4 y Víctor Ochoa Olavarrieta, oficial del Ejército, de 37 años de edad, que vive en la calle de San Francisco número 10, de la capital asturiana, denunciaron en esta Comisaría que del coche de su propiedad que habían dejado a la puerta del Bar Azul, durante breves momentos, les habían sustraído unos maletines conteniendo billetes de Banco y otros efectos.

El comisario jefe, don Antonio Fernández, montó un servicio a fin de lograr la detención del autor de esta fechoría y la recuperación de los efectos robados.

Encargó del servicio a los agentes de esta plantilla señores Fernández del Río, García Sampedro y Fernández Fernández, quienes después de practicar las oportunas investigaciones detuvieron a Pantalcón Pérez Expósito, de 23 años de edad, de oficio carpintero y sin domicilio fijo.

Convenientemente interrogado confesó ser autor del robo de las maletas.

Inmediatamente se apresuró la

Policía a recuperar los objetos robados y en efecto, encontraron una de las maletas en el domicilio de Lorenzo Ortega, que vive en las Ventas de Nava, calle de la Cerca, número 12. Contenía esta maleta, ropa, documentos y seis mil doscientas pesetas en billetes de antes de la guerra. El Lorenzo confesó que dicha maleta se la había entregado en custodia el Pantaleón, diciéndole que era de su propiedad.

Otros efectos fueron encontrados en poder de un tal Conrado, que vive en el domicilio de Fidel Fernández, en la Travesía del Conde de Rebolledo, número 3, donde también se encontraron ropas y documentos producto de esta ratería; y por último un maletín de piel de cerdo propiedad también de los denunciados fue encontrado en un pajar derruido sito en la calle del Río, donde estaba oculto debajo de unas piedras.

Según nos manifestaron en la Comisaría, el Pantalcón es un pájaro de cuenta, pues ya tiene en este centro policiaco antecedentes penales.

El asunto pasó al Juzgado correspondiente.

## AVISO

Todas las Delegadas y Jefes Locales de la provincia en la rian inmediatamente a esta Delegación de Prensa y Propaganda el importe del número 11 de la revista "Y" así como los ejemplares no vendidos.—La Au xiliar de P. y P.

## DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE LEON

### AVISO SOBRE FIESTAS

Por la presente se ratifica la orden dada por esta Delegación en fecha 16 del actual referente a las normas que habían de regir sobre apertura de establecimientos y salarios los días festivos 18 y 19 últimos, La Ascensión y Día de la Victoria, en el sentido de que este último día se considerará como festivo con abono de jornales y sin recuperación de horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y observancia. León, 25 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado, Isidro Tascón.

## AYUNTAMIENTO ANUNCIO

Los interesados en adquirir los tableros de Okumen, de los tres arcos del Excmo Ayuntamiento hechos con motivo de la llegada a esta capital del Generalísimo, pueden presentar proposiciones en pliegos cerrados en la Secretaría Municipal, hasta el día 27 del corriente, a las dos de la tarde, advirtiéndose que será por cuenta y riesgo del adjudicatario el retirar las chapas de los citados arcos; y las proposiciones se presentarán fijando el precio por metro cuadrado.

León, 25 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Alcalde.

## Carretero multado

Por orden de la Alcaldía fué multado con diez pesetas el carretero de Fausto Marco Tomé llamado Angel Lorente-Vega, domiciliado en las Ventas de Nava, número 55, por dejar abandonado el carro en la vía pública e insolentarse con el guardia municipal que le llamó la atención por esta falta.

## Le dan una puñalada

Ayer se presentó en la Comisaría de Investigación y Vigilancia Máximo Candanedo Blanco, de 30 años de edad, de profesión chófer, y con domicilio en esta capital, calle de la República Argentina, número 8, presentando un certificado de la Casa de Socorro, en el que constaba haber sido asistido de una herida incisa punzante de carácter leve, en el muslo izquierdo.

En la declaración que prestó en este Centro de Investigación manifestó ignorar quién le había herido, diciendo que no sabía más que se había sentido herido inopinadamente al pasar por la calle del Cid.

Como estas explicaciones no convencieran al mucho menos a la Policía, que practicó las averiguaciones oportunas, de las que resultaron, que durante la mañana y con ocasión de encontrarse tomando unos vasos en el Bar La Vifa, sostuvo el Máximo una acalorada discusión con un legionario de la que salieron desafiados a la calle y al empezar a agredirse fueron separados por las personas allí presentes.

Dicho legionario desapareció ignorándose por ahora su paradero. El asunto pasó al Juzgado correspondiente.

## CASA DE SOCORRO

En este benéfico centro fueron asistidos durante el día de ayer los siguientes lesionados:

Felipe Tascón, de 10 años de edad, domiciliado en el Barrio de Quifones, número 27, de una herida contusa, leve y casual en el labio superior.

Basilio Gil, de 23 años, que vive en la calle de San Pedro, número 30, de una herida cortante de carácter leve, en la mano derecha, producida casualmente con un formón.

Emilio Fernández, de 32 años, que vive en el pueblo de Santa Olaja, de una herida cortante en la rodilla derecha, leve y producida al romperse un cristal del tragapuz de los Almacenes Rolán.

Filomena García, de 45 años, que vive en San Claudio número 10, de una herida leve en la mano derecha, producida con una espina de pescado.

Rufino González, de 12 años, domiciliado en la calle de La Sal, número 5, de una herida cortante, leve y casual en la mano izquierda.

## Donativos recibidos para contribuir a los gastos de los festejos del Año de la Victoria

- Suma anterior, 20.643 pesetas.
- Bar Fernando, 100.
- Raimundo Alonso Muñoz, 200.
- Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia de León, 50.
- Frutos Fernández Cabreros, 15.
- José G. Fierro Ordoñez, 250.
- Colegio de Procuradores de León, 200.
- Angel Alvarez Allende, 5.
- Ilmo. señor Obispo de León 100.
- José María Goy, 50.
- Visitación Jove, viuda de Regueral, 100.
- Producto de las pieles de las reses de las ofertas, 79,60.
- Juan Pablos y Compañía, segundo donativo, 250.
- Total, 22.492 pesetas.

## Presunto desertor

La policía ha detenido ayer a Juan Borja Ramiro, de 26 años de edad, natural de Vegarizna, en esta provincia, y domiciliado en esta capital, carretera de Caballes, por considerárselo como presunto desertor.

El asunto pasó a disposición de la Autoridad Militar.

## TEATRO ALFAGEME

SABADO, 27 de Mayo de 1939. Año de la Victoria. PRESENTA



FILM HABLADO EN ESPAÑOL  
Realización digna en todos los aspectos de la reputación mundial de la obra. Ningún detalle ha sido omitido para hacer convincente al público la "Grandiosa espectacularidad" y las impresionantes escenas de tan famoso libro



Comentarios de unos días

A los señores alcaldes leoneses

De tal forma impresionantes han sido los días del domingo y lunes últimos en León, que (aparte del abrumamiento propio y del aturdimiento de quien tiene que atender a observar todo y apuntar todo, para después entresacar rápidamente de mi detalles un extracto periodístico que nunca satisface ni al que lo escribe ni al que lo lee) como no se habla de otra cosa y el recuerdo no podrá borrarse nunca, nos vemos obligados a unos comentarios que lógicamente, habrán de ser extensos y ocupar por lo menos un par de días sitio en el periódico.

Sea el primero de alabanza en honor de los principales motores de tan bellísimos actos: los alcaldes leoneses. Y en primer término el alcalde de la capital D. Fernando G. Regaeral, quien une a la buena suerte de que ya hablé, una simpática y desventueta audacia, y una fe grande, que le llevan a conquistar éxitos como los ya famosos noyenarios de Nuestra Señora del Camino en la Catedral y aquella inolvidable Jura de los Sargentos Provisionales, donde ya la capital vió de repente que adquiría categoría para codearse con otros que tanto alardean y se proclaman.

Después, como es lógico, junto al colocaremos para el tributo de merecidas alabanzas y como su corte de honor en el éxito a los señores de las comisiones del Día Regional, de modo especialísimo a Máximo Sanz, que ha visto realizarse bajo su dirección y entusiasmo el ensueño que tantos habíamos acariciado, sin llegar todavía a soñar tanto, lo que nos han hecho estos días recordar las frases de la Madre Rafols, al referir las visiones y apariciones del Señor, que la dijo: «Os daré (a los españoles decimos nosotros) una grandeza como no pudisteis ni soñar».

Entre los colaboradores del alcalde y Máximo destacaremos a este bien templado viejo de años joven de espíritu que es el señor Berrueta, por su adorno de la Catedral con los pendones de los pueblos, al arquitecto municipal Sr. Sáinz Ezquerria y auxiliar señor Caños por la ejecución de los arcos triunfales, aunque nos hubiese gustado en ellos (sobre gustos no hay disputa) más color, más... destaque, más... «Cate dral», que es lo «leonés» en estos casos, a nuestro parecer.

Muy bien colaboró con ellos Nicolás de la Puente, sobre cuyos talleres coyó una labor aplastadora de verdad. El veterano pintor, sin embargo, ha salido muy airoso, como en todos los encargos que se hacen en la casa de Julio del Campo, verdadero hogar de un noble artesano leonés.

El resto de los señores de las comisiones, inclusive el auxiliar D. Santiago Rodríguez y demás adláteres comprenderán que no

es posible nombrar nominalmente, a todos.

Lo mismo pasa con los de la Diputación, dirigidos por su infatigable secretario Sr. Peláez.

A Sabadell, el director de los jardines municipales, aplauso aparte, por su actividad y celo.

Y ahora a los alcaldes. Muy bien por todos los que respondieron al llamamiento. Cuando hay alcaldes así por los pueblos, que de tal forma se dan cuenta y adoptan rápidamente a una cosa así, hay esperanza fundada de que valen para otras empresas de más altos vuelos y de mayor enjundia.

No ya la presentación de grupos y trajes, sino la de carretas de exhibición como el telar de Onzonilla, el hogar de Riaño, etcétera. etc., son señal de que hay por esos pueblos gentes de pro, de inteligencia y entusiasmo. De valer, en una palabra. Euhorabuena, señores alcaldes.

Enhorabuena, especialmente al de Somo y Amío para resarcir a este pueblo el que no considerasen «carreta» el camión que presentó. ¡Pero la carga...! La carga... Aquello era un encanto de cocina atípica. Eso es el «típismo» que no es sólo colorido y riqueza.

Y ahora, señores alcaldes, a otra cosa, aun dentro de esto. Ya habrán comprendido que el propio colosal éxito del Día Regional ha hecho fracasar muchas cosas... del Día Regional. No es posible ver y oír todo lo que usedes mandaron en un sólo día.

Es, por lo tanto, necesario que ustedes, en cada ayuntamiento, organicen por las fiestas patronales el «Día» de su comarca. Es necesario que vuelvan aquellas conciones bonitas de la tierra que estos días se oyeron, que las mozas, lo mismo que ciertos señores visten de frac en ciertas ocasiones vistán los trajes que han traído a León y bailen al son del pandero, o el tamboril como aquí han bailado, en ciertas ocasiones, por lo menos, también: bodas, bautizos, fiestas...

Es necesario que la aldea vuelva a serlo y no una caricatura de señorita, una «birria»... Es necesario que las chicas, hoy que tanto se habla de artesanía se aficionen a confeccionar, como sus abuelas, esos emanteos, esos delantales, etc.

Cojan ustedes a los viejos de los pueblos, que hablen, que canten, que muevan sus piernas torpes recordando bailes de su juventud.

Y así, señores alcaldes, irán ustedes recuperando los pueblos «suyos», las aldeas perdidas por el afán de imitación de la ciudad y con la grandeza de cada pueblo irán ustedes forjando, con las sanas costumbres antiguas, la gran deza de la España que ambicionaron.

Nada más.

Lamparilla

ARMAS Y LETRAS

Protesto contra mí mismo. Contra mi pluma. Contra mis cuartillas. Contra el día. Contra la noche.

No me ha sucedido nada malo. Es decir, ni nada bueno tampoco. Se trata simplemente de que son las nueve de la tarde. Me viene de la calle por el balcón abierto un olor a noche fría y un rumor de gentes que ríen, que pasean, que salen del cine, que...

En los otros tres pisos de la casa donde escribo, a buen seguro que no hay a estas horas más que una, dos y tres; las tres criadas guisando o poniendo la mesa; y en éste donde yo estoy está también la criada; pero no sola. Que también está encerrado el pobre «señorito».

¡Esta pluma!, que ahora se le ha ocurrido igualarme a las criadas. Y, eso, a mí, que no salgo de paseo. Pero el caso es que hay a quien también le iguala, aunque ande por la calle todo el día.

Y luego, me vendrán diciendo aquello de:

«Un águila con cien plumas, no se puede mantener; un escribano, con una, mantiene hijos y mujer.»

Los hay caraduras. Hasta entre los clásicos. ¿No es verdad?

-oOo-

A este propósito, me proponía hace unos días un amigo una solución, según él decía, pero que en realidad se trataba simplemente de un chiste malísimo. Así fué el pago.

Verán «ustedes» lo que pasó. Al oírme él maldecir de la pluma, me dijo:

«Yo creo que esto tiene fácil arreglo.»

«¿Cuál?»

«Muy sencillo. De hoy en adelante escribe a máquina.»

Y yo ingenuamente le repliqué que no estaba mal, si se hiciera también una máquina de pensar, que es lo costoso del escribir. ¿Y nada más? Sí, ya lo creo. Disimuladamente cogí el libro más grande que tenía sobre la mesa y ¡zas!, le tiré con él a la cabeza.

-oOo-

Hoy casi me pesa. Pero en España somos así. Cuando vamos atados a galerías, y nos encontramos con un Quijote en el camino, que nos pone en libertad, solemos darle las gracias a pedradas sobre sus costillares.

Después de todo... «Volga... Volga».

El Marqués de Valdálvaro.

PARA MADRID

Si desean obtener urgentemente el SALVOCONDUCTO para poder entrar (previa entrega de los documentos exigidos) diríjense a la AGENCIA CANTALAPIEDRA, Bayón, 3, (frente al Banco de España).—LEON.



Vida Nacional Sindicalista

SEGUNDA LINEA

Día 25.—Segunda Falange de la Primera Centuria.

Día 26.—Tercera Falange de la Primera Centuria.

Día 27.—Primera Falange de la Segunda Centuria.

Los camaradas pertenecientes a estas Falanges acudirán al Cuartelillo a las 22 horas del día que les corresponda hacer servicio debidamente uniformados.

Por si hubiera alguna orden

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León

Donativos recibidos en monedas de oro y alhajas con destino al Tesoro Nacional:

Don Augusto Criado Barrios, de Molinaseca, una pulsera oro con 15 brillantes, una cadena larga y reloj de señora, dos alianzas, un dije, un alfiler señora, un par de gemelos y dos sortijas. (Total peso 128 gramos con las piedras y maquinaria del reloj).

Don Francisco Díaz Alonso, de León, don sortijas de sello, dos trozos de cadena con una moneda de 25 pesetas, unas letras, dos trozos de oro y un reloj de pulsera de señora con maquinaria. (Peso, 40 gramos).

León, 23 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

nueva o cambio en el servicio deberán todos los camaradas estar atentos a la radio y leer diariamente este periódico.

Sancionaré con rigor a los camaradas que estando enfermos no avisen en la oficina de esta Bandera por lo menos con dos horas de anticipación al servicio con el fin de que el médico de guardia pueda comprobarlo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 20 de mayo de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe de Bandera, Marcos Rodríguez.

ASOCIACION LEONESA DE CARIDAD

DONATIVOS

Don Frutos Fernández Cabrer, 50 pesetas.

Un amante de la Caridad, 25. León, 25 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.

Rosario hallado

En la Inspección Municipal de Vigilancia se halla depositado un rosario, encontrado en la vía pública por un soldado, que se apresuró a entregarlo en este centro oficial.

Anuncios Económicos

«El artículo 4.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938 dispone que los elementos patronales y obreros de los puestos vacantes y de alta acción respectiva, nacionalizados de trabajo a la Ochoa de Colección del cumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 pesetas. Los anunciantes de esta sección «han cumplido ya» dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos y de su desocupación los obreros y empleados.»

LA FONTANA, carretera de Zamora, Armuta (León), teléfono 1195. Venta de árboles frutales y forestales, coníferas rosales y plantas de jardín. Calidades seleccionadas y acilmatadas. Visítala LA FONTANA, a dos kilómetros de León, con servicio de autobuses cada media hora. E-1.199

JASA nueva construcción, con dos pisos, cuarto de baño, patio, bodega; renta 275 pesetas mensuales, véndese. Carretera Trabajo, al lado «Aguas Minerales». Razón, «Aguas Minerales (cerca Paso-Nivel), E-1192

HUEVOS para incubar, de alta selección, se venden de la Granja Victoria en el Calle Victoria. E-1191

HUESPED se desea con hermosa habitación, para pensión completa, media o solamente dormir. Condesa Sagasta, número 36, bajo, izqda. E-1.196

SE VENDEN muebles, para verlos de 1 a 4. Razón: Alcázar de Toledo, núm. 8, 4.º izquierda. E-1.197

PISO amueblado, sitio céntrico, cuarto baño, se cede en alquiler. Razón, en esta Administración. E-1.201

SE VENDE una bicicleta, una gramola portátil y varios discos, todo ello en buenas condiciones. Razón: López Castrión, 7, Pral. Izqda. E-1.198

MOTOR eléctrico se desea adquirir de 12 a 16 H. P. 220 voltios. Ofertas: Hidroeléctrica del Porma, S. A., Cid, 15. León. E-1.199

SE VENDE motor de gasolina «Lister» 2 H.P. con bomba a correa para riego, casi nuevo. Para tratar con D. Basilio Cabrero, de Castrocalvón. E-1.200

SE VENDE cafetera express «Omega» semi-nueva y todos los utensilios correspondientes a un bar. Razón, en esta Administración. E-1.202

SE VENDE una casa con patio y huerta, carretera de Trabajo. Para tratar: Avenida Roma, núm. 40, 3.º derecha. E-1.203

APARATO magnífico radio, seis lámparas, dos ondas, véndese muy barato. Razón: Padre Isla, 8, 1.º derecha. E-1.204

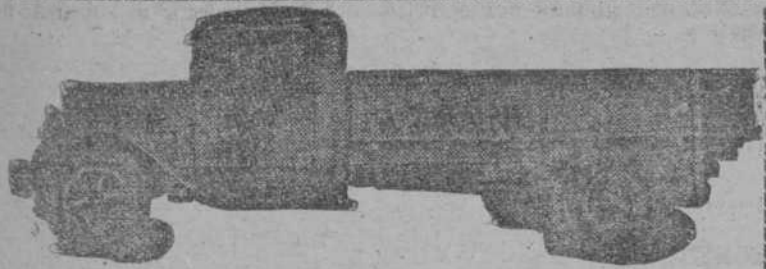
BAR con vivienda, se traspasa. Razón: Azabachería, 5. E-1.205

PISO para mediados del entrante junio, necesito, piso amplio. Ofertas, a «Inquilinos», en esta Administración. E-1.206

POLLINA, pelo cardino, puta traserá derecha una larga, recién parida, extravióse. Razón: Bernardo Martínez Villal, sinta de Torío. E-1.207

VENDO hoy, mañana, buen gramófono maleta, discos, vajilla 70 piezas, batería de cocina aluminio reforzado, y estufa-cocina por gasolina, todo nuevo. Razón: Avenida de Palencia, núm. 1, 2.º, (frente fielato Estación Norte). E-1.208

PISO amueblado, seis habitaciones, baño, muy soleado. Informes: Lucas de Tuy, 4, 2.º E-1.209



Neumáticos - Lubrificantes - Accesorios Bicietas - Recauchutados - Electricidad CASA VALDES, C. A. Avenida Padre Isla, 29 LEON

ARMADOR ARAU LOS ENGENH (FABRICA DE SAN VICENTE (LEON), TELEFONO 1194)

TERRAZA AMPLIA BAR NEGRESCO

Especialidad en todas clases de refrescos. El BAR de mejor condiciones para el verano. AVENIDA DE LOS CONDES DE SAGASTA, 30



# Aún sigue dudándose de la conclusión de un pacto anglo-franco-soviético

## Parece que las últimas proposiciones británicas no han sido muy bien acogidas en la Unión Soviética

Londres, 25.—Aunque los círculos oficiales son extremadamente reservados en lo que se refiere al alcance de las propuestas británicas a los soviets, el corresponsal diplomático de la Agencia Reuter cree saber que en primer lugar se prevé un pacto de asistencia mutua que actuará en el caso de agresión directa a cualquier territorio europeo de cualquiera de las tres potencias. Esta asistencia irá precedida de una declaración tripartita.

En segundo lugar se establece un sistema de consultas para organizar una acción común en caso de agresión a territorios de cualquier estado que haya sido garantizado. La cuestión de cuáles son estos estados tiene que ser discutida, como también la cuestión de si el estado víctima de una agresión, tiene que resistir antes, para que las garantías tengan efecto.

Además se establecen consultas entre los estados mayores de las tres partes contratantes.

Parecen existir buenas razones para creer que cualquier acuerdo será conseguido sobre estas líneas generales. Aunque no satisfacen plenamente las propuestas originales de los soviets, ha resultado una alianza defensiva completa para cubrir cualquier amenaza directa a una de las tres potencias contratantes y o constituye una amenaza a ningún estado que base su política en la colaboración pacífica.

### EL PACTO CAUSARÁ DISGUSTO EN INGLATERRA

Dublin, 25.—Hablando del acuerdo eventual entre las democracias y el bolchevismo, un periódico de Dublin dice que esto sintetiza la gravedad de la situación europea.

Según este periódico, la mitad del Parlamento inglés vera con disgusto este alineamiento con el bolchevismo, ya que preferirían hacer concesiones a los países totalitarios antes que aliarse con Moscú.

### EL CONSEJO SUPREMO DE LA URSS TRATARÁ DE CUESTIONES INTERNACIONALES

Moscú, 25.—El consejo supremo empezará sus sesiones de 1939 esta noche, en el salón del trono de los zares, en el Kremlin.

Unos mil doscientos diputados representando a más de cien razas que viven en Rusia, se reunirán. La sesión comenzará a la llegada de Stalin y su gobierno, pero se cree que éste no intervinirá en los debates.

El punto más importante a tratar es la política exterior, en cuyo asunto se espera que Molotov

**FELIPE O. LORENZANO**  
Médico-Tisiólogo  
Especialista en enfermedades del PULMON y CORAZON  
Ord. No. 1, 2, 3.  
De 11 a 1 y de 5 a 8

**SE VENDE**  
Una casa con salón de baile y piscina a 5 kilómetros de León  
en Arandino, junto al chalet de D. Leopoldo Helva, y una villa con 1.500 plantas. Para informes: "Agencia de Negocios Nacionales de España Nueva".

**Café - Bar Central**  
Restaurant EL MAS ELEGANTE = EL MEJOR CAFE



## EL MUNDO

### ISRAEL CONTRA INGLATERRA

El libro blanco, obra maestra de la diplomacia británica, acaba de ser arrojado al fuego inquisitorial, en una plaza pública de Jerusalem. El gesto teatral y significativo, lo han llevado a cabo los rabinos de Palestina, en demostración de público repudio hacia la solución que Londres quiere dar al problema de Palestina.

El mundo judío internacional, y conste que dentro de este círculo incluimos a la gran banca internacional, al grupo que en Wall Street, dicta leyes inapelables, no cree francamente que Inglaterra solucione el conflicto de una manera perjudicial a sus intereses. Tiempo hace que está acostumbrado a ver a los políticos dóciles a sus inspiraciones, y ahora, al ver obstáculos en el camino, se revuelve airado, con la osadía y descaro propios de Israel. Por qué Inglaterra, que cuenta en el seno de su Gobierno con varios miembros judíos, adopta una resolución humillante, a juicio de la omnipotente soberbia judaica? El contrasentido, puesto que tal es una nación netamente influenciada por los semitas, se explica teniendo en cuenta el interés existente en cultivar la amistad del mundo árabe. El gran Lawrence, el genial espía que hizo por el Imperio Británico, más que todo el ejército inglés, legó en su testamento el encargo de que se hiciera justicia a los árabes; gracias a su fidelidad, pudo Inglaterra contrarrestar en los arenales de Mesopotamia, la influencia turca, y gracias a los buenos oficios de Lawrence, que hostigó con sus guerrillas árabes a las tropas de Stambul, pudo conservar el Oriente, que de otra manera hubiera pasado fatalmente a manos de los aliados.

Queda, pues, en Inglaterra un resto de pudor y un recuerdo a los servicios prestados, que impide se vuelque totalmente hacia el lado judío, como lo haría seguramente, dada la formidable presión que está llevando a cabo la política del Gran Kaaf. Media por otra parte un temor muy justificado. Si Inglaterra apoya decididamente las pretensiones judías, se capta la enemistad de todo el mundo musulmán, que bulle inquieto, protestando de que haya venido desempeñando un papel muy secundario en la historia. La política de Londres sigue los cauces tradicionales y cautelosos. No le conviene suscitar la enemistad árabe, pero tampoco se atreve a enfrentar decididamente el poderío de Judá. Por eso ha apelado a una desdichada e inoeca solución que no ha satisfecho a ninguna de las partes contendientes.

Los árabes vuelven a su política activista, y muy pronto nos han de llegar noticias de nuevos y gravísimos disturbios. Judá, más cauteloso, más eficaz, moviliza sus defensas, y hoy en día toda la prensa demoliberal habla ya de la de "injusticia" cometida. Los judíos están listos para acudir al Muro de las Lamentaciones. La prensa planidera formará coro.

Lo malo es que los árabes tienen demasiado fuego en la sangre y muy poco respeto hacia costumbres que tienen lugar en una tierra que, por muchos conceptos, juzgan de su pertenencia absoluta.

J. H.

haga una declaración sobre política internacional e indique las causas de la destitución de Litvoff.



## De la Guardia Eterna

LORENZO BECARES HER-  
NANDEZ: ¡PRESENTE!

¡Qué distintas las dos épocas en que supe de tí! La primera era allá por los meses primaverales del año mil novecientos treinta y seis, meses de intensa actividad escolar y de gran temperatura falangista.

Tú salías con tu Historia de Derecho de aquellas puertas canónicas de la Universidad de Salamanca.

Yo te veía desde las monumentales columnas del Palacio de Anaya. Los dos nos hacíamos sigilosamente el mismo saludo. Brazo en alto en aquella imperial pequeña Atenas.

La última vez que te ví fué viniendo a nuestro León a vacaciones veraniegas. Las vacaciones decisivas, las del amanecer, que presentías.

Pasaron meses duros y heroicos. En mi parapeño no supe más de tí.

Sólo ya muy tarde, en los días de la victoria cercana, conocí la cumbre de tu sacrificio. Esta era la verdad. El día 26 de mayo de 1938, en el frente de Corbalán (Teruel), con la estrella de alférez sobre el alma, habías caído por Dios y por España. La metralla te había cruzado el ser y en sus alas te alejabas al cielo luminoso de nuestra mística.

Camarada de letras, en la dorada Salamanca; ¡qué lección la tuya más sublime!

Hoy en tu aniversario, te prometo darte a conocer en aquellas mismas cátedras donde los dos aprendíamos. Y tus compañeros tenderán el brazo y ante la lápida en que tu nombre con el de todos los estudiantes caídos aparece, gritarán llevados por mi emoción: Lorenzo Becares Hernández, Alférez de España, Camisa Vieja de la Falange, estudiante de Derecho: ¡Presente!

Rabanal

Otras cuestiones que serán discutidas son las referentes a la defensa nacional y al tercer plan quinquenal.

### EN LONDRES AUN SE DESCONFÍA DE LA CONCLUSIÓN DE UN ACUERDO

Londres, 25.—En los medios diplomáticos bien informados se dice que las últimas proposiciones inglesas no satisfacen totalmente las demandas soviéticas, que pretenden una alianza completa.

El redactor diplomático de "Star" escribe que la declaración

## Han sido salvados más tripulantes del submarino yanqui hundido ayer

Nueva York, 25.—Los últimos supervivientes del naufragio del submarino "Squalus" fueron salvados ayer noche a base de las campanas Viver, que pesan más de nueve toneladas.

En la actualidad han sido salvados 33 hombres, de los 59 que componían la tripulación del submarino. Los últimos ocho supervivientes pasaron antes de ser salvados por grave peligro, ya

### Asociación de Cafés, Bares y Hoteles de León

Se ruega a los industriales de este gremio, pasen con urgencia por el domicilio social para cumplir una orden recibida por su presidente.

de que el acuerdo se halla virtualmente cerrado, es prematuro.

### AUMENTA LA PRODUCCIÓN ITALIANA DE ARROZ

Berna, 25.—Según el Boletín del Instituto de Estadísticas, resulta que la producción italiana de arroz durante el primer trimestre de este año, se eleva a 51,000 toneladas, con un aumento, respecto al mismo período del año anterior de 9.300 toneladas.

### UN ATENTADO DE LOS JUDIOS DE PALESTINA

Haifa, 25.—Un grupo de judíos, montado en un coche, cruzaron por los barrios árabes disparando sus pistolas y causando heridas a cinco árabes.

El coche que emplearon los agresores fué encontrado poco después en las proximidades de la residencia de su dueño.

### EL CONGRESO DE PRENSA AERONAUTICA DE ROMA

Roma, 25.—El día 4 de junio se inaugurará en Roma el Primer Congreso Internacional de la Prensa Aeronáutica, bajo los auspicios del Ministerio de Aeronáutica y del de Cultura Popular, la terminando en él delegados de 23 naciones.

## El 1 de junio llegará a Berlín el Regente de Yugoslavia

Berlín, 25.—Se anuncia oficialmente con detalles el viaje del príncipe Pablo de Yugoslavia, vía a la capital del Reich.

El Regente de Yugoslavia llegará a esta capital en visita oficial, que durará dos días, el día 1 de junio próximo.—Logos.

## La Legión Condor de filará en Berlín ante Adolfo Hitler

Berlín, 25.—Se organizan grandes manifestaciones para celebrar el regreso de la Legión Condor, que ha embarcado hoy en Vigo para volver a Alemania.

Los voluntarios alemanes desfilarán por esta capital, en marcha triunfal, mandados por su comandante, Von Richthoffen, el día 6 de junio próximo y serán revistados por Adolfo Hitler.

Se espera que el Führer o el Mariscal Goering pronuncien un importante discurso político.—Logos.

## Han sido salvados más tripulantes del submarino yanqui hundido ayer

que la campana utilizada quedó durante más de cuatro horas suspendida a cincuenta metros de profundidad.

Todos los supervivientes se hallan muy débiles y solo el primer marino ha podido hasta ahora contar cómo ocurrió la catástrofe. Declaró que el agua entró en el submarino a causa de una avería cuando el "Squalus" se sumergió. La avería solo fué resucitada cuando el agua había ya entrado durante más de un minuto. Gracias a las fuerzas sobrehumanas de un tripulante, pudo ser cerrada la puerta que cerraba el compartimento de la tripulación. El buque se inclinó en más de 45 grados y tocó fondo. Sin embargo, la tripulación mantuvo gran disciplina durante todo el tiempo que estuvo sumergida.—Logos.



# Anoche salieron de Vigo, con destino a Alemania, los voluntarios de la Legión Cóndor

## Es extraordinaria la animación en Medina del Campo, donde han llegado varios millares de afiliadas a la Sección Femenina

Vigo, 25.—Desde la madrugada de anteayer han estado llegando trenes a esta ciudad, conduciendo distintas expediciones de la Legión Cóndor, para honor de las cuales eran esperadas en la estación por la banda de música de la propia Legión y desfilaban por las calles en dirección a los jardines de la organización "Fuerza por la Alegría", surtos en el puerto, en los que inmediatamente embarkaron.

Hoy llegarán a Vigo los generales Solchaga, Yagüe, Martínez Campos, García Vado y Camilo Alonso, que invitados por el Gobierno del Reich van a Alemania en los mismos barcos de "Fuerza por la Alegría".

También ha venido, para asistir a la despedida de los legionarios el general Gil Yuste.

A las nueve y cuarto de esta noche, hubo un grandioso desfile de antorchas, en el que tomaron parte los miembros de la Legión Cóndor, en homenaje al pueblo de Vigo y a continuación se celebró una gran parada militar.

Los barcos que conducirán a los voluntarios alemanes son cinco y se espera su salida para Alemania esta madrugada. Aunque se desconoce la hora exacta, se asegura que será a las cuatro.

### LA SOLEMNE PROCESION DE LA VIRGEN DEL ROCIO

Sevilla, 25.—Esta mañana ha salido de Triana la Cofradía del Rocio.

Primero se celebró una solemne misa de los romeros, asistiendo numerosísimo público. El barrio de Triana estaba todo arbolado formando en la típica comitiva carretas adornadas y repartidas de muchachas con el traje típico. También desfilaban numerosos caballistas con bellas muchachas a la grupa y finalmente pasó la cofrería que conduce el estandarte de la Virgen. En total desfilaban quince carretas, detrás de las cuales se veían buen número de penitentes descalzos.

Esta tradicional romería no se celebraba desde el año 1935.

Se tienen noticias de que en todas las provincias andaluzas han salido ya las respectivas hermandades, para coincidir en el Santuario de las Marismas el domingo próximo.

### A LA CONCENTRACION DE MEDINA

Sevilla, 25.—Para asistir a la concentración femenina de Medina del Campo, ha salido un tren especial conduciendo afiliadas de Sevilla y otras provincias.

A mediodía marcharon las juventudes femeninas de Cádiz, Canarias y Marruecos.

### FUNERALES POR LOS ABOGADOS MADRILENOS ASESINADOS POR LOS ROJOS

Madrid, 25.—Hoy se han celebrado solemnes funerales en sufragio de los abogados fallecidos durante la dominación roja. Asistieron el general Espinosa de los Monteros, el alcalde y otras personalidades, concurriendo numerosos abogados, magistrados y público.—Logos.

### DONATIVO DE UNAS DAMAS SUIZAS

Burgos, 25.—Las damas católicas suizas, han ofrecido al Obispo de Barcelona, para que las distribuya entre los necesitados de la Diócesis, ocho toneladas de víveres, que han salido hoy con dirección a España en un cargón y su remolque.

Acompañan a esta expedición una comisión de donantes, que ha ido a la entrega al citado Prelado.



## ESPAÑA

### NUESTROS HEROES

La región gallega arde estos días en fiestas, honrando la persona y la presencia del Excmo. Sr. General Aranda, jefe del Cuerpo de Ejército de Galicia.

Un día era la vetusta y universitaria Santiago de Compostela, y otro la alegre Vigo y otra todas las ciudades del extremo noroeste español, las que se engalanaban y balfan sus palmas y llenaban sus templos y alegraban sus lugares amenos para dar la bienvenida a esa figura de héroe que más de cerca les ha tocado, que ha vencido al frente de sus hijos.

Allí, como supremo exponente de tributo al vencedor se le ha impuesto una valiosa Gran Cruz Laureada de San Fernando, costeada por la Confederación Patronal de Vigo y todos los gallegos, en su nombre y en el de España, cantaron las glorias del héroe. Porque eso, y en sumo grado de mito y de veneración, debe ser el laureado General en el pensamiento de la nueva generación.

Desde el último soldado que tomó parte en la dura campaña, hasta el Generalísimo, supremo forjador y modelador de las batallas con garantía de victoria, todos, hasta el más anónimo a los ojos de los hombres, habrá alcanzado a los de Dios y a los de la historia, la colectiva denominación de héroe.

Pero es que a través de los años de la pelea ha habido momentos más difíciles o más gloriosos, que viven ya como símbolos en las mentes de todos, y las figuras en ellos protagonistas no necesitan el paso de los años para agrandarse.

Esos son entre otros, El Alcázar, con su figura de Moscardó. Son Santa María de la Cabeza, con su Cortés, capitán de guardias civiles.

Y en ese mismo plano destacado y consagrado está el gran sitiado del Norte. El estroico defensor de Oviedo. El cantado por la poesía de la guerra como legítimo descendiente del temple reconquistador de los cristianos de Covadonga. El que no contento con eso, llegó al frente de sus hombres, gallegos y leoneses y castellanos al "Mare Nostrum". El general Aranda.

No haríamos justicia, los españoles, si no tuviéramos, a ejemplo de los gallegos, de hoy en adelante, muy presente nuestro grato deber,

M. R.

## El tesoro que Alvarez del Vayo se llevó al Extranjero

### El Gobierno de España reclama la devolución de este «alijo»

Burgos. — Cuando entró en Francia, en plena derrota, Alvarez del Vayo, dejó consignados en la aduana francesa dos camiones llenos de "equipajes". En su declaración de la aduana parece ser que dijo que "eran equipajes de uso personal".

Estas treinta y seis cajas y seis maletas que constituían el "equipaje" le Alvarez del Vayo, han estado detenidas en la aduana hasta ahora. Una reclamación del Gobierno de Burgos ha con vencido a las autoridades francesas para que se practique un examen y un inventari de dicho equipaje de "uso personal" del exministro de Estado de Negrín.

El periódico "L'Action Française", dice a este propósito: "El resultado de este inventario ocupa 16 páginas a máquina en una larga enumeración de objetos de valor robados por los marxistas. Fueron abietras treinta y seis cajas y seis maletas. Falta una sola. ¿Qué contenía esa caja? ¿Dónde estaba escondida? No lo sabemos todavía, pero lo sabremos bien pronto.

La caja número uno contenía una gran corona de la Virgen en oro y piedras preciosas; una pequeña corona de oro de un Niño Jesús; un gran collar de oro y perlas; un cofre de cuero con tapa adornada de grabados religiosos en plata y un gran expositor de oro y piedras preciosas.

Las cajas dos y tres estaban repletas de documentos privados, relojes de oro, cajitas con joyas, paquetes de fragmentos de joyas de oro, sortijas y pendientes, indudablemente arrancados a los cadáveres.

Encerraban las cajas cuatro y cinco cuatro bis una cruz, dos lámparas y un candelabro, todo de plata, que pesaba 119 kilos en bruto.

Las cajas 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 13 tenían máquinas de escribir, saquitos llenos de joyas de oro, monedas de oro con un peso total de 2.400 kilogramos; cajas con relojes de oro, billetes de Banco, billetes de dólares y de francos, doce álbumes con billetes de Banco de todos los países, un saquito con 4.350 kilos de lingotes de oro, dos barras de plata con un peso total de ocho kilos, documentos privados, tres clasificadores de documentos, cofrecillos con recuerdos de familia, nueve paquetes de documentos de la Diputación provincial de Barcelona; registros bancarios, cupones de sociedades comerciales, numerosas mantillas de gran lujo y gran número de abanicos de nácar, alhajas de oro y plata, alcancías de metal, colecciones de monedas, cajitas de plata, algunos revólveres, 50 kilos de plata en lingotes y otros objetos.

Una maleta conteniendo objetos de culto de oro y plata, cofrecillos con servicio de mesa, objetos de plata con corona de marqués e iniciales de J V y M V, cuadros de bastante valor, cálices en cantidad considerable, varios incensarios de oro y plata.

Las otras cajas y maletas estaban llenas de relojes de oro, máquinas de escribir, aparatos de

## MALETAS

Se han recibido nuevas modelos

# ALMACENES ARCE

VENTAS EXCLUSIVAMENTE AL POR MAYOR

EL EXITO DE LA EXPOSICION DE ARTE SACRO  
Vitoria, 25.—Es grande la cantidad de público que diariamente acude a visitar la Exposición Internacional de Arte Sacro.

Las Diputaciones provinciales cercanas han organizado expediciones colectivas para el clero rural y continuamente llegan vehículos de San Sebastián, Bilbao, Pamplona, Burgos, etc. en un promedio de quinientas personas a días. Entre otros visitantes, hoy merecen destacarse los ministros de Suiza y Grecia en España.—Logos.

### PREPARATIVOS DE LA CONCENTRACION DE MEDINA

Burgos, 25.—Más de diez mil camaradas de la Sección Femenina, llegadas de todos los pueblos, quedarán mañana reunidas en Medina del Campo para tomar parte en la concentración.

La animación en la ciudad es extraordinaria. Las muchachas se alojan en varios conventos, colegios, casas particulares y en barracones y tiendas de campaña instaladas en los alrededores del Castillo de La Mota. En la explanada se practican, desde hace varios días, ejercicios deportivos y se ensaya la masa coral que interpretará la misa y las canciones típicas.—Logos.

### SE INAUGURA EN CORDOBA EL MUSEO DE GUERRA

Córdoba, 25.—Hoy se ha inaugurado el Museo de Guerra, que constituye la más impresionante atracción de los festejos organizados con motivo de las fiestas de la Victoria.—Logos.

### FIESTAS EN HONOR DEL GENERAL ARANDA

Vigo, 25.—Esta tarde, a las tres, los Generales Aranda, Martín Alonso y las autoridades de Valencia y Castellón, en compañía de los oficiales de la División 83, asistieron a una jira masítime pas la bahía.

La fiesta resultó brillantísima.—Logos.

Una colección de joyas, sortijas, pendientes, coronas de oro, una de las cuales parece provenir del Santuario de la Merced; cucharas, tenedores de plata en cantidad considerable, una tabaquera de Napoleón III, objetos religiosos de oro y de esmalte, armas antiguas y un gran número de títulos del Estado. Todos estos objetos procedían de robos de iglesias, conventos, monasterios, museos y casas particulares.

El periódico, después de publicar esta relación impresionante, dice:

"El Gobierno de Burgos ha reclamado por vía de su representante en Port Vendres, y en ejecución de los acuerdos Berard-Jordana, la restitución de los objetos robados por los marxistas y cogidos en terreno de Francia. Una cosa es cierta: estas maletas y estas cajas que contenían reliquias, lingotes de oro y plata y otros objetos valiosos, fueron robados por Alvarez del Vayo. No nos pertenecen. Pronto o tarde, de grado o por fuerza, tendrán que restituirlos a sus propietarios legítimos, que son el Banco de España y el Gobierno de Burgos."



# EL REINO DE LEON en la Gran Fiesta Regional

La Gran Fiesta Regional que ha tenido la virtud de aunar las voluntades y entusiasmos de todos, en una obra de gran alcance, y visualidad, fue coronada con la iniciativa de la Corporación provincial de invitar a las provincias hermanas de Zamora, Salamanca, Valladolid y Palencia.

Estas aceptaron inmediatamente, dando una prueba más de su compañerismo y amor a esta tierra, que ha sido comentada favorablemente en toda la provincia y agradecida por la Diputación de León.

Las representaciones que envían han desempeñado un papel brillantísimo y distinguido en este gran certamen, que ha maravillado a todos los que le presenciaron.

Valladolid, nos honró con la presencia del presidente de la excelentísima Diputación provincial señor Ciancas y señora y señores señores Presa y Silva.

Grupo de la Coral Vallisoleana, intérpretes de canto y danzas populares castellanas con dulciana y caja.

Señoritas de la Junta Directiva Felisa Aceña y Juliana Alcalde.

Presidente, catedrático de la Escuela de Comercio don Javier González Sarriá.

Director de la Coral don Julián García Blanco.

Componían el grupo de danzas las señoritas Paquita Collado, María Victoria León, Fernanda Rodríguez, Angelita Magdaleno, Esperanza Cantalapietra, Carmen Cabello, Asunción García, Feli Herrera y Lola Muñoz, y los jóvenes don Nicolás Toral, don Fidel Diez, don Luciano Sánchez, don Vicente Antolín, don Maximiliano Sánchez, don Ángel Rodríguez, don Francisco Barranco, don Tomás Escudero y don Miguel Soto.

La representación de Palencia estaba compuesta por el señor presidente de la excelentísima Diputación don Rodolfo Pérez Guzmán, vicepresidente don Tomás Alonso. Señoritas Angelita Petremén y Mercedes Alonso Atienza, con sus acompañantes respectivos José María García Alonso y Delfín Blanco Fuentes.

Con dicho grupo vino también

la señora del señor presidente de la Diputación, doña Pilar Magdalena y doña Mercedes Atienza.

Representación de Zamora: señor secretario de la excelentísima Diputación con su señora y un gestor provincial, y señoritas Angélica Hernández Domínguez, vistiendo el traje de viuda rica, y Hernández, ricamente ataviada con otro traje regional zamorano.

De Salamanca vinieron la señora Pilar Velasco Alonso y el joven Alberto Vicente Benomte, vestidos de charros, y la señorita Marcelina Fonseca Sánchez y el joven Manuel Fonseca Sánchez, con traje regional de Candelario.

La actuación artística de dichas representaciones fue señalada con admiración y aplausos.

Los de Valladolid interpretaron las danzas tituladas La Rueda, Jotas Castellanas y Las Habas Verdes, cantadas al mismo tiempo que se bailan y acompañadas de dulzaina y tambor.

En el concurso de trajes desfilaron los charros y zamoranos, llamando poderosamente la atención por la riqueza, gracia y originalidad de los mismos.

Representando a León, figuraban las señoritas de Arriola, Labayen, Villarino, Trabadillo, Represa, González Regueral.

Todas ellas desfilaron en el gran cortejo regional y concurrieron a todos los actos del mismo.

La Diputación provincial obsequió con un banquete a los representantes de las Gestores provinciales hermanas, ofreciéndole el señor presidente de la de León con frases patrióticas y de agradecimiento, y al que contestó el presidente de la de Valladolid en igual tono de afectuosidad y complacencia.

Zamora, Salamanca, Valladolid y Palencia, pueden estar muy satisfechas de la distinguida y brillante representación que han enviado, y León guardará siempre un grato recuerdo de estas provincias, que tan bien saben hermanar sus lazos de compañerismo con el culto debido a lo típico de su región para hacer juntos una España tal como el Caudillo la desea, cimentada en las puras costumbres cristianas y en el respecto a la tradición y a la grandeza espiritual.

## JEREZ "LA RIVA"



### A los familiares de fallecidos en acción de guerra

Para la reclamación de salarios de militares muertos en campaña. **PENSIONES DEFINITIVAS.** Gestión y tramitación de expedientes. **HABILITACION DE CLASES PARIVAS.**

Dirigirse rápidamente, en evitación de pérdida de derechos por no hacer la reclamación a tiempo, a la **AGENCIA CANTALAPIEDRA, Bayón, 5 (frente al Banco de España).—LEÓN.**

## Foto Exakto

**GENERAL FRANCO I LEON**  
Hace los trabajos fotográficos en este Laboratorio. Ampliaciones. Fotos para carnés. **FRONTITIP**

**PERMANENTE SIN HILOS OCHO PESETAS**  
General Mola, 8. LEON

**DR. FRANCISCO UCHEDA LOSADA**

**FACTOR** y enfermedades de la mujer. Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 8. Ramiro Balbuena, 11. 2.º. León

## Divagaciones Primero vivir, y después filosofar

Es innegable que en todo momento existieron hombres con una fe ciega en el porvenir de nuestra nación, lo que ya de por sí supone algún mérito, porque, dado el estado calamitoso de depauperación en que nos encontrábamos, había que poseer un caudal de optimismo como para tener casi la certeza de que obraríase el milagro. Y, sin embargo, el milagro se hizo. España vuelve a dejar perplejo al mundo con su esplendoroso renacer bajo el signo del heroísmo y la Reconquista, interpretando de forma colosal nuestro destino imperial.

Conseguido el aplastamiento del espíritu del mal, personificado en la caterva de ladrones y asesinos que sobre nuestro suelo cayó, lo demás se presenta con una claridad meridiana, ya que nuestra misión en el porvenir ha de ceñirse a vivir nuestra antigua ejecutoria. No hay más que hacer. Vivir nuestro pasado, repetir en pleno siglo XX la obra gigante del año 1550, dando vida y carácter permanente al sentido de hispanidad que hizo universal el saber y la cultura de Europa Oriental. Las figuras representativas de nuestro Movimiento, lo han repetido hasta la saciedad: el sentido hispano (que no olvide esto la dulce y democrática Francia) creó los dos primeros imperios universales que existieron en el mundo: el portugués y el español. Al principio de las líneas que encabezan este modesto artículo, he dicho que siempre han existido hombres que alimentaban la fe. El experto agente de Investigación don José María Fernández del Río, el día de proceder a mi detención, y en uno de los calabozos de la Comisaría, el mismo mes de Junio del año 36, desfiló ante mí las siguientes frases:

los fascistas propugnando triunfar, más tendremos que aprender, cuando ese momento llegue, no ha de bastar con vivir la historia".

Y casos como el apuntado abundaban sobramanera, teniendo que darle la razón a los que pregonaban que no debíamos derrochar lastimosamente el tiempo en alardes de filofantasia de más o menos profundidad, sino que debemos dedicarnos sencillamente a vivir. Los españoles no tuvieron nunca necesidad de filosofar para transportar a tierras lejanas tesoros de españolismo, ni a vivir que fastidiarnos la imaginación para parir pueblos que dotábamos del tesoro de nuestra raza e idioma. Se impone, pues, la necesidad de marcar por base estos dos objetivos: Unidad e Imperio, afirmando la misión del Estado Nacional-Sindicalista en los fines de unidad, cimentando esta política religiosa militar y cultural. Hemos de ser fuertes, tradicionales y genuinamente españoles, apartándonos para siempre (para siempre) de esas falaces teorías sociales y democráticas, que nos llevaron al borde del precipicio y nos sumieron en la española decadencia. Franco, con el esplendoroso porvenir de España en sus manos, ha de fundar nuestra grandeza en nuestra propia territorialidad, y bajo ningún concepto se han de permitir autonomías políticas que mermen o mengueben la plena soberanía.

"España, al mismo tiempo que guerrera era tutora del saber", y al tiempo de vencer sabe besar los aceros, siendo honda exaltación por la Fe de Dios y la sonrisa en sus destinos de poetas, santos y grandes capitanes.

**Luis VELARDE MERINO**  
(Ex Legionario)

## AMACENES RIDRUEJO MARTINEZ Y CASAS, S. en C.

Yesos-Cementos  
Anilinos-Cafines  
Sulfocloros-Inodoros  
Herramientas-Saleras  
Bombas-Tubos de Goma

Ferretería en general  
Tuberías de todas clases  
Hilos-Perforaciones-Almoharques  
Secas económicas  
Artículos Escalla-Estufas

### FABRICA DE YESOS EN DUEÑAS (PALENCIA)

Ordos II, 13 LEON Teléfono 1516

## Garaje IBAN

La casa que cuenta con mayor surtido en **BICICLETAS** y accesorios en general

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

Exposición y venta: Garage y Talleres: Independencia, 19 Burgo Nuevo, 2 Teléfono 1821 Teléfono 1725

LEÓN

## Auto-Salón

Comercial Industrial Pallarín, S. A. Garage y talleres con personal especializado en la reparación de automóviles - Soldadura autógena - Carga baterías - Neumáticos - Llavantas, neumáticos, accesorios automóviles

Concesionario oficial **FORD**

Padre Isla, 19 Villafraanca, 6 **LEON**

## AGENCIA DE NEGOCIOS SOTO

Calle de Santa Nonia - Casa Soto - Teléfono 1948 - LEON

Gestiona toda clase de anuncios relacionados con la "AGENCIA DE NEGOCIOS" en España y en el Extranjero

Expedientes de todas clases. Declaraciones de herederos. Patentes de invención y marcas. Presentación de documentos. Clases pasivas y representación

nos. Cobro de créditos. Certificaciones de Colegios Notariales. Certificaciones de últimas voluntades. Legalizaciones en Ministerios. Carnets de conductor.

Exhortos. Licencias de casa, pesca, etc. Certificados de Penales. Solicitudes y escrituras de todas clases. Consultas.

Compra-Venta, Hipotecas y Administración fincas **SOTO**



# Ministerio de Organización y Acción Sindical

## Reincorporación de los Combatientes al Trabajo

### Aviso del mayor interés para todos los empresarios de esta provincia

El Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de octubre de 1938, en su artículo 1.º de 1937, establece para todos los empresarios de cualquier clase y actividad la obligación de presentar al "Servicio de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo", de dicho Departamento, una declaración jurada de todo el personal a su servicio que estuviera movilizado cuando se promulgó dicha disposición o lo fuera con posterioridad.

Dichas declaraciones se han de presentar por duplicado en las Delegaciones de Trabajo o en los Ayuntamientos a que correspondiera el lugar donde el patrono ejerza su actividad, extendiéndolas con arreglo al modelo que fué publicado en el "Boletín Oficial" del Estado núm. 377, de fecha primero de noviembre de 1937.

Para el día 17 de este mismo mes, quedarán obligados todos los empresarios y patronos de cualquier actividad a dar cumplimiento a este requisito, declarando entonces todos los profesionales (técnicos, empleados, obreros, etc.) que para dicha fecha hubieran sido movilizados en el Ejército Nacional. A partir de dicho día, la Ley determina que hay que formular tantas nuevas declaraciones juradas, como nuevos casos se presenten de personal que se incorpore a filas con posterioridad, debiendo presentar este documento "tan pronto como la vacante se produzca"; esto es, tan pronto como el individuo o individuos en cuestión abandonen el puesto de trabajo para efectuar dicha incorporación.

Queda comprendida en esta obligación la declaración de todo el personal asalariado movilizado que estuviera el servicio de la empresa en el momento de producirse tal circunstancia, sea cual fuera la forma de retribución, siempre que su percibo suponga el establecimiento de un pacto laboral (asalariados propiamente dichos, trabajadores a destajo, retribuidos en especie, etc.) y cualquiera que sea el carácter con que se ejerza la profesión (fijo, eventual, temporero, interino, etc.) e incluso los que entraron como sustitutos de otros obreros movilizados anteriormente, si a su vez lo fueran ellos con posterioridad, lo mismo si lo hicieran con carácter voluntario, como si su movilización fué a consecuencia

# Gobierno de la Nación

## Ministerio de la Gobernación

### Decreto de 16 de Mayo de 1939, creando el Subsidio al ex Combatiente

Durante la permanencia de la guerra no ha faltado a las familias de los combatientes la asistencia necesaria para subvenir a las necesidades del hogar.

El pueblo español a lo largo de la contienda, quiso hacerse solidario decidido de los hombres que ofrecían su sangre en las trincheras por defender anhelos de mejoramiento social que un fenecido régimen les había negado. Así, con una conciencia colectiva fuerte y vigorosa, con un espíritu generoso y entusiasta, los españoles todos, sin distinción de categoría social, respondieron ardentemente a las consignas del Gobierno para que los padres, esposas e hijos de los combatientes tuvieran atendidas sus necesidades.

Pero, terminada la guerra, e iniciada ya la desmovilización, se crea a los excombatientes el problema de la reconstrucción de sus hogares, emprendiendo las tareas del trabajo que un día abandonaron y que tan eficaces han de ser en el futuro para el resurgimiento de España.

El Decreto de 14 de octubre de 1938, apunta una solución a este problema. Sin embargo, en el lapso de tiempo que necesariamente ha de mediar entre la desmovilización y la reincorporación al trabajo, no es justo dejar a los combatientes sin aquella protección económica del Estado que han venido disfrutando para sus familiares por virtud de diferentes disposiciones. Se considera, pues, oportuno la creación del Subsidio al ex combatiente, en tanto se organicen las actividades profesionales de éstos.

Para el más fácil cumplimiento de cuanto se previene en este Decreto se estima conveniente el mantenimiento de los organismos y oficinas que tienen a su cargo la gestión del subsidio al combatiente.

En su virtud, a propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros

**DISPONGO**

Artículo primero: En tanto se normaliza la situación profesional de cuantos han combatido o prestado sus servicios en pro del Movimiento Nacional, se crea el Subsidio al ex combatiente.

Artículo segundo: Para tener derecho a los beneficios de este Subsidio, será preciso:

- Haber estado movilizado voluntaria o forzosamente, en el Ejército o Milicia Nacional.
- Haber cesado en su condición de movilizado.
- Imposibilidad de trabajar en sus ocupaciones profesionales por causas ajenas a la voluntad del ex combatiente.
- No tener ingresos personales de importe igual o superior al subsidio que le pueda corresponder.

Artículo tercero: La cuantía

**Frutas y Flores LA PAZ**  
 PASEO DE LA VICTORIA, 22. TELÉFONO 1872.  
 Flores de todas clases. Ramos de boda.  
 De Minicelones: coronas de casamientos y ramos de novia.  
 Semillas de todas clases.

**La Vasco - Navarra**  
**Compañía Española de Seguros**  
 Accidentes del Trabajo - Individuales  
 Responsabilidad Civil - Incendios  
 Calle de la Victoria, 11, 7 - LEÓN - Teléfono 1727

**Almacenes**  
 Raza 42  
 CICLISMO  
 RADIO  
 ELECTRICIDAD  
 BICICLETAS Y ACCESORIOS  
 PLANCIAS  
 ESTUFAS  
 HORNILLOS  
 REPARACIONES  
 LAMPARA  
 PRECIOS ECONÓMICOS  
 AGENCIAS DISPONIBLES

**MOSAICOS PONFERRADA**  
 Se necesitan operarios para dos plazas de mosaistas, vacantes.  
 Informes: «Eladia Baylina».  
 PONFERRADA  
**A. BALBUENA PEREIRA**  
 Clínica Dental  
 Ordoño II, 7, principal  
 Teléfono 1812 LEÓN  
**SE TRASPASA**  
 En bar en calle muy concurrida de León, con buena clientela. Informar en la Agencia de Negocios Sols.



Interesante circular

Los precios de los tejidos

En esta Junta Provincial de Abastos se ha recibido una Orden Circular del excelentísimo señor comisario general de Abastecimientos y Transportes, reguladora del comercio de tejidos en general, la cual textualmente dice lo siguiente:

Llegan a esta Comisaría General de Abastecimientos y Transportes quejas insistentes y autorizadas que acreditan la falta de obediencia de algunos industriales a las órdenes de la autoridad, creando con ello dificultades a la reconstrucción de la economía española en su marcha progresiva hacia la normalidad.

Con fecha del día 20 de abril del corriente año se difundió por medio de la prensa y radio una nota de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes estableciendo normas y fijando porcentajes para la venta de tejidos.

Los fabricantes, y el comercio en general, han pretendido interpretar esta orden con criterio limitativo, aplicando exclusivamente a los elaborados con algodón, sin tener en cuenta:

Primero: Que el concepto "tejidos" es demasiado amplio para que pueda dársele esa interpretación, más que restrictiva, marfiosa.

Segundo: Que no existe razón moral ni legal alguna para que el Estado ponga límites al beneficio de los fabricantes de algodones, quedando en libertad todos los demás. Y

Tercero: Que la materia de precios en sus términos más absolutos y siempre con la misma severidad está regulada por el número 26 (uno de los que sentaron las bases del Nuevo Estado), por la Orden circular del Ministerio del Interior de 4 de mayo, y por la Orden del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes de 31 del mismo mes y ambas del año 1938.

En estas disposiciones se consigna terminantemente la prohibición de vender "productos a precios superiores a los del 18 de julio de 1936", así como los requisitos, en todo caso, que deberán llenarse para que los fabricantes e intermediarios obtengan de autoridad legítima la aprobación de precios superiores. Son autoridades legítimas a estos efectos los Departamentos Ministeriales y la Comisaría General, según dispone el Decreto de 19 de enero de 1939.

Incumplidos tales requisitos, toda elevación es ilegal, y por consiguiente, punible, y debe advertirse en este sentido que la orden aludida de 4 de mayo de 1938 estableció en su artículo segundo, que no serán motivos para considerar justificado el aumento de precios ni por consiguiente para eximir de responsabilidad, "la prueba del precio de adquisición y la aplicación del porcentaje ordinario de beneficio", con lo que esta Comisaría, independientemente de las sanciones que impondrá en los puntos de origen a los vendedores, sancionará energicamente a los comoradores en el lugar de destino, hecho caso omiso de las facturas que presenten como medio de comprobación, máxime cuando esos documentos no acreditan muchas veces más que el concierto de voluntades para el fraude o despojo.

En virtud de estos antecedentes se advierte a los fabricantes de tejidos y al comercio en general: Primero: Que la Circular de esta Comisaría de 20 de abril de 1939 no admite la interpretación restrictiva que ha querido darse por algunos industriales y comerciantes, ya que el concepto de tejidos es mucho más amplio. Segundo: Que cuanto no apa-

reza regulado expresamente en aquella circular, se halla comprendido en el Decreto número 26 de 13 de octubre de 1936, y en las órdenes de 4 y 31 de mayo de 1938, no pudiendo, por consiguiente, autorizarse otros porcentajes de beneficio que los concedidos para los tejidos e hilados, por ser en todo lo demás aplicables las disposiciones del derecho común que quedan reseradas.

Tercero: Que el señalamiento de precios, así como su modificación o remisión posteriores, competen "exclusivamente" a los Departamentos ministeriales respectivos o, en su caso, a la Comisaría General de Abastecimientos

y Transportes, en virtud de lo dispuesto en el artículo segundo del Decreto de 19 de enero de 1939, siendo por tanto nulas las demás revisiones, modificaciones o elevaciones de precios concedidas por organismos que carecen de autoridad para ello".

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que el incumplimiento de lo preceptuado dará lugar a severas sanciones, son propuestas, en algunos casos, de otras más elevadas, a los infractores que haciendo caso omiso de lo dispuesto, vulneren en su letra o en su esencia esta Orden Circular.

El Gobernador civil Presidente, José Luis Ortiz de la Torre.

Concentración Femenina de Medina del Campo

Todas las camaradas asistentes a la Concentración de Medina del Campo, deberán estar en la Estación del Norte hoy, día 26 de Mayo, a las once y media de la mañana, para marchar a Medina. La que no se encuentre en la Estación a las 12, ya no podrá asistir a la Concentración.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La Delegada Provincial, Blanca Usoz.

Orden general para los falangistas de Segunda Línea Movilizada

Artículo único: Terminada la misión que como falangistas encuadrados en la Segunda Línea se os había encomendado, y dispuesto por la Superioridad cesen los servicios de armas que tan brillantemente habéis desempeñado durante la guerra para aun después de dada por terminada esta se dispone vuestro licenciamiento a fin de que os ocupéis en los menesteres profesionales habituales de la vida civil y para seguir laborando cada uno desde su puesto en beneficio de la Patria.

Es motivo de satisfacción para mí despediros hoy, cuando, felizmente ya no es necesario vuestro valioso concurso y ayuda a la Causa Nacional, y aprovecho esta ocasión para felicitaros por vuestro comportamiento, felicitación que traslado a la Jefatura Militar Regional y a la política de esta provincia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León, 25 de mayo de 1939.—Año de la Victoria.—El Comandante Jefe Provincial de la Milicia, Julián Gómez Seco (Rubricado).

Italia prepara un gran recibimiento a los legionarios que regresan de España

Roma, 25.—La prensa de Roma de esta tarde dedica artículos entusiastas a la próxima llegada de los legionarios italianos que vuelven de España. Entre otros, "La Tribuna"

escribe que los legionarios que con su valor contribuyeron a la derrota del bolchevismo, serán recibidos con honores triunfales. A su lado marcharán los representantes del glorioso Ejército español, testimoniando una vez más la inquebrantable fraternidad de las armas y de la fe de los dos pueblos, forjada en el campo de batalla.

El periódico termina diciendo que Italia recibirá a los soldados de la nueva España con los mismos honores que a los valientes voluntarios que bajo la enseña del Lictor les ayudaron a conquistar la victoria en la defensa de la civilización.

Roma, 25.—Cuando los legionarios italianos abandonen España, entregarán la artillería al General Franco.

Los transportes que llevarán a los legionarios a su país salieron de Nápoles con dirección a Cádiz.

Roma, 25.—En el desfile que se celebrará en Nápoles el día 2 de Junio por los legionarios italianos, abrirán marcha tres mil soldados españoles que han combatido a su lado en España.—Logos.

Zull

NOTICIAS BREVES

HOMENAJE AL GRAN VISIR

Barcelona, 25.—El Gran Visir, acompañado de las autoridades y de su séquito, se trasladó esta mañana al trasatlántico "Augustus", llegado de Buenos Aires.

En el muelle le rindió honores una sección de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Luego se trasladó al buque, donde le aguardaban el cónsul de Italia, el comandante del barco y otras personalidades, con las que recorrió el navío, siendo obsequiado con un refresco.

Por la tarde, el Visir visitó las checas. Mañana probablemente continuará su viaje a Valencia.—Logos.

UNA CONFERENCIA DE GARCIA SANCHEZ

San Sebastián, 25.—Esta tarde, en los locales de la Unión de argentinos en España, dió una interesante conferencia el ilustre charlista Federico García Sánchez.—Logos.

LA EXTRAORDINARIA RECAUDACION DE LA CORRIDA DE MADRID

Madrid, 25.—El Presidente de la Diputación ofrecerá mañana un vino de honor a cuantos contribuyeron al éxito de la gran corrida de toros celebrada ayer.

La recaudación obtenida es la más grande de cuantas se recuerdan en los anales del toreo, pues se cree que ascenderá al medio millón de pesetas.—Logos.

LA MEDALLA DE ORO DE OVIEDO, A LA VIRGEN DE COVADONGA

Oviedo, 25.—El Ayuntamiento ha acordado conceder la Medalla de Oro de la ciudad, a la Virgen de Covadonga, que le será impuesta cuando haga su entrada triunfal en esta capital.—Logos.

Haces de Estilos

NOTICIA Y COMENTARIO

Ayer, a la hora claroscuro de las siete de una tarde decadente, señalada en el cuadrante de la Catedral por la sombra oxidada del triángulo de su aguja, cuando en el cielo se cumplía con precisión matemática el pronóstico de un boletín meteorológico, que el día anterior había anunciado "cielo nublado o cubierto", con sus alas enormes en tendida quietud, pasó volando sobre León la cigüeña.

Su sombra, de cuando en cuando, aparecía encaramándose por las fachadas como una cruz maravillosa que se ofreciese al pánico de los andantes noherniegos sobre las tapias que cercan de minas un camposanto en despoblado.

Casi nadie se dio por aludido en León. El limpiabotas siguió empeñado en mirarse la cara en el cuero de los zapatos de su cliente. El galán no cortó el piropeo, que con el alma en los labios, estaba redactando sobre la cuartilla blanca de su novia, y un señor comerciante no levantó el ojo de la tabla de su mejor amigo, Prácticas, que inventó el multiplicar.

Solo en el reducto poligonal de algunas plazas, los chiquillos pusieron un "silencio os redonda" en su algarazara para perseguir por el aire la ruta de la cigüeña.

Como obedeciendo a una consigna disimulada se oyó salir de los huecos existentes entre todas las manzanas urbanas, la inarmónica sinfonía de todos los tiempos:

"Cigüeña pedigüeña; la casa se te quemó, los hijos se te van, para Villamañán; mándales una carta, que "luego" volverán..."

Y después, todo por el mismo camino. Las campanas se asustaron y pronunciaron palabras incoherentes. La cigüeña se había elevado en la lejania y las nubes estaban cerca de recibir un picotazo. Ni una sola estela quedaba ya de todo lo sucedido en el ambiente de la capital. El fondo del cuadrante marcaba las siete y cinco.

La cigüeña, estático inquilino de las torres aldeanas, ha dado en llamarse por los poetas y hombres de metáfora "ave filosófica", siendo la traslación bastante cercana y la similitud notoria y reconocida, ya que el vulgo más vulgar habla de la postura meditativa de tales aves, que durante larguissimos ratos no parecen tener otra preocupación que ver las horas caer como pichones sin pluma del nido del reloj, como vecinos del piso de abajo.

Hay algo más todavía. Y es que la visión de la cigüeña es un motivo de "filosofía" para el pueblo.

La cigüeña suele llegar a nuestras latitudes a primeros del mes de febrero. Por "San Blas". Y el ciudadano, que la primera vez que se la echa a la cara, la ve en vuelo, tendrá que pasar un año de trabajos y grandes problemas, mientras que si la ve posada en la vega o en la torre o en los chopos decanitados, pasará los doce meses con holgura y sin grandes afanes.

Es un tanto sofisticada la filosofía de la cigüeña, pero es. Por eso León y yo que la vimos ayer por vez primera, empezamos a hacer nuestros cálculos.

MANOCHO